

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 30 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de instalación de explotación porcina. Situación: parcelas 20, 21, 22 y 23 del polígono 10. Promotor: D. Ángel Centeno Pozo, en Zalamea de la Serena. (2018081476)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de instalación de explotación porcina. Situación: parcela 20 (Ref.^a cat. 06160A010000200000AQ), parcela 21 (Ref.^a cat. 06160A010000210000AP), parcela 22 (Ref.^a cat. 06160A010000220000AL) y parcela 23 (Ref.^a cat. 06160A010000230000AT) del polígono 10. Promotor: D. Ángel Centeno Pozo, en Zalamea de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 30 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 31 de julio de 2018 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada y el estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación porcina de cebo, promovidos por Jorge Hidalgo e Hijos, SL, en el término municipal de Puebla de la Reina. (2018081511)

Para dar cumplimiento a los artículos 13.5 y 66.1 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en